



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.

Informe Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2025 y 2024
e Informe de los Auditores Independientes del 31 de marzo de 2026

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S. A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

C O N T E N I D O	Páginas
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1
ESTADOS FINANCIEROS	
Estado General	4 - 5
Estado Resultados	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 23



Deloitte RD, S.R.L.
Torre Corporativa Habitat Center
Local 501
Avenida Winston Churchill
Esquina Paseo de Locutores
Ensanche Piantini
Santo Domingo, D. N.
República Dominicana
Tel.: (809) 563 5151

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directores y Accionistas de
Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A.
Santo Domingo, República Dominicana

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A. (“La Administradora”), los cuales incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A. al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (“SIPEN”), como se describe en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan.

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de “*Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Administradora de conformidad con los requerimientos de Ética Profesional emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

Pérdidas Acumuladas - Los estados financieros que se acompañan han sido preparados asumiendo que la Administradora continuará como negocio en marcha. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 9 a los estados financieros adjuntos, que indica que la Administradora mantiene pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2025, por un importe de RD\$65,160,570. Los planes de la administración incluyen el apoyo financiero que otorgará el accionista principal a la Administradora en caso de requerirse durante los siguientes 12 meses, al menos, ver dichos planes en la Nota 10 a los estados financiero.



Base Contable - Llamamos la atención sobre la Nota 3 de los estados financieros auditados, en la que se describen las bases contables. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (“SIPEN”), las cuales difieren en algunos aspectos de las Normas NIIF de Contabilidad, como se indica en la Nota 3. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la Administradora cumplir los requerimientos de la SIPEN. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica con respecto a esta cuestión.

Custodia de Inversiones - De acuerdo con la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, la Administradora tiene el objeto de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir los fondos de pensiones de manera adecuada. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los fondos administrados por la Administradora tienen un patrimonio de RD\$13,564,434,781 y RD\$10,164,614,428, respectivamente. La contabilización de estos recursos y sus correspondientes inversiones se mantienen de manera separada de los registros contables y de las actividades propias de la Administradora. De igual manera, la auditoría de los fondos administrados es realizada por separado.

Nuestra opinión no es calificada en relación con los asuntos mencionados en los párrafos anteriores.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno de la Administradora en Relación con los Estados Financieros

La Administradora es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, así como del control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Administradora para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el supuesto de negocio en marcha, y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de generación de los informes financieros de la Administradora.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Administradora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del principio de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la administradora para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Administradora no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación fiable.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Administradora en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de realización de la auditoría y sobre los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

31 de marzo de 2026

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025 RD\$	2024 RD\$
1	ACTIVO		
1.1	ACTIVO DISPONIBLE	4,823,752	11,940,434
1.1.1	Efectivo	10,000	10,000
1.1.2	Cuentas corrientes instituciones financieras (Nota 4.1)	4,813,752	11,930,434
1.2	CUENTAS POR COBRAR	14,918,024	65,818,074
1.2.1	Cuentas por cobrar-Fondos de Pensiones (Nota 4.2)	11,568,371	8,844,335
1.2.2	Cuentas por cobrar- Tesorería de la Seguridad Social		
1.2.3	Otras cuentas por cobrar (Nota 4.2)	3,349,653	56,973,739
1.3	INVERSIONES	94,370,764	26,193,948
1.3.1	Inversiones — sector público (Nota 4.3)	94,079,918	25,923,891
1.3.2	Inversiones — instituciones financieras (Nota 4.3)		
1.3.3	Inversiones — empresas (Nota 4.3)	290,846	270,057
1.3.4	Inversiones Organismos Multilaterales		
1.3.9	Otras inversiones		
1.4	GARANTIA DE RENTABILIDAD	149,800,887	110,854,502
1.4.1	Garantía de rentabilidad (Nota 8, 12)	149,800,887	110,854,502
1.5	ACTIVOS FIJOS (Nota 4.4)	5,877,598	2,821,728
1.5.1	Terrenos		
1.5.2	Edificaciones		
1.5.3	Mobiliario y equipo	7,162,212	4,359,521
1.5.4	Construcciones y adquisiciones en proceso		
1.5.5	Mejoras en propiedades arrendadas	9,012,140	7,244,668
1.5.6	Otros activos fijos		
1.5.7	(Depreciación acumulada de activos fijos)	(10,296,754)	(8,782,461)
1.6	OTROS ACTIVOS	21,599,299	23,232,814
1.6.1	Pagos anticipados (Nota 4.5)	10,556,251	12,189,766
1.6.2	Impuesto sobre la renta diferido (Nota 9)	11,043,048	11,043,048
1.6.3	Gastos diferidos		
1.6.4	Bienes diversos		
	TOTAL ACTIVO	<u>291,390,324</u>	<u>240,861,500</u>
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	13,564,434,781	10,189,614,428
6.1.1	Activos de los fondos administrados	13,564,434,781	10,189,614,428

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025 RD\$	2024 RD\$
2	PASIVO		
2.1	PASIVO CORRIENTE	121,136,284	107,032,722
2.1.1	Cuentas por pagar - Fondos de Pensiones		155
2.1.2	Cuentas por pagar - Tesorería de La Seguridad Social		
2.1.3	Cuentas por pagar - compañías de seguros	97,383	74,079
2.1.4	Cuentas por pagar – empresas relacionadas (Nota 4.9)	7,090,167	7,352,813
2.1.5	Financiamientos obtenidos (Nota 4.6)	80,000,000	80,000,000
2.1.6	Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por pagar	597,089	782,018
2.1.7	Acreedores diversos (Nota 4.7)	18,128,739	6,668,638
2.1.8	Impuesto sobre la renta diferido		
2.1.9	Provisiones (Nota 4.8)	15,222,906	12,155,019
2.2	PASIVO A LARGO PLAZO		
2.2.1	Documentos por pagar- empresas relacionadas		
2.2.2	Financiamientos obtenidos		
2.2.3	Otros documentos por pagar - largo plazo		
2.2.4	Provisiones		
	TOTAL PASIVO	121,136,284	107,032,722
3	PATRIMONIO		
3.1	CAPITAL EN CIRCULACIÓN (Nota 6)	198,000,000	198,000,000
3.1.1	Capital	198,000,000	198,000,000
3.1.2	(Acciones en tesorería)		
3.2	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS (Nota 6)		
3.2.1	Prima sobre acciones		
3.2.2	Aportes para incrementos de capital		
3.3	RESERVAS PATRIMONIALES	989,348	989,348
3.3.1	Reservas obligatorias (Nota 7)	989,348	989,348
3.3.2	Reservas voluntarias		
3.4	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(65,160,570)	(94,409,351)
3.4.1	Utilidades no distribuibles		
3.4.2	Utilidades por aplicar	48,046,360	18,797,579
3.4.3	(Pérdidas por absorber)	(113,206,930)	(113,206,930)
3.5	RESULTADO DEL EJERCICIO	36,425,262	29,248,781
3.5.1	Utilidad del ejercicio	36,425,262	29,248,781
3.5.2	(Pérdida del ejercicio)		
	TOTAL PATRIMONIO	170,254,040	133,828,778
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	291,390,324	240,861,500
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)	13,564,434,781	10,189,614,428
7.1.1	Contra cuenta activos de los fondos administrados	13,564,434,781	10,189,614,428

Los estados financieros que se acompañan deben ser leídos juntamente con las notas a los estados financieros.

Lizette Solano
Miembro Independiente
Consejo de Administración

Eddy Tineo
Gerente General

María González De Los Santos
Encargada de Contabilidad

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMD BDI, S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

Código	Descripción	2025 RD\$	2024 RD\$
4	INGRESOS		
4.1	INGRESOS OPERACIONALES		
4.1.1.01	Comisión mensual administrativa	12,116	15,461
4.1.1.02	Comisión anual complementaria		
4.1.1.03	Cobros por servicios opcionales		
4.1.1.05	Comisión Anual por Saldo Administrado (Nota 4.9)	114,057,081	97,154,646
4.1.1.99	Intereses por retrasos		
4.2	INGRESOS FINANCIEROS		
4.2.1	Ingresos financieros	6,180,825	3,890,474
4.2.2	Dividendos ganados		
4.2.3	Rendimiento garantía de rentabilidad (Nota 4.9)	12,868,801	10,960,066
4.2.4	Otros ingresos financieros (Nota 4.3)	139,256,102	82,859,049
4.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
4.3.1	Ingresos extraordinarios		151,447
	TOTAL DE INGRESOS	272,374,925	195,031,143
5	GASTOS		
5.1	GASTOS OPERACIONALES		
5.1.1	Gastos del personal de venta	20,004,860	18,847,916
5.1.2	Gastos del personal administrativo	58,158,657	49,093,274
5.1.3	Gastos por servicios externos	82,009,242	52,598,496
5.2	GASTOS GENERALES		
5.2.1	Gastos de traslados y comunicaciones	1,912,814	1,830,728
5.2.2	Gastos de infraestructura (Nota 12)	14,330,375	11,618,049
5.2.3	Gastos diversos (Nota 4.10)	40,106,971	26,743,979
5.3	GASTOS FINANCIEROS		
5.3.1	Intereses por financiamiento (Nota 4.6)	12,047,396	9,069,282
5.3.2	Pérdida garantía de rentabilidad		
5.3.3	Otros gastos financieros	7,341,254	3,234,820
5.5	GASTOS EXTRAORDINARIOS		
5.5.1	Gastos extraordinarios		
	TOTAL DE GASTOS	235,911,569	173,036,544
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTO S/RENDA	36,463,356	21,994,599
5.4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA		
5.4.1	Impuesto sobre la Renta (Nota 9)	38,094	7,254,182
	RESULTADO DEL EJERCICIO	36,425,262	29,248,781

Los estados financieros que se acompañan deben ser leídos juntamente con las notas a los estados financieros.

Lizette Solano
Miembro Independiente
Consejo de Administración

Eddy Tineo
Gerente General

María González De Los Santos
Encargada de Contabilidad

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMD BDI, S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

	Capital en Circulación RD\$	Aportes Patrimoniales No Capitalizados RD\$	Reservas Patrimoniales RD\$	Resultados Acumulados RD\$	Resultados del Ejercicio RD\$	Total RD\$
SALDO AL FINAL DEL AÑO 2023 (Nota 6)	RD\$198,000,000		RD\$989,348	RD\$(98,824,809)	RD\$ 4,415,458	RD\$104,579,997
Capitalización resultados del período anterior				4,415,458	(4,415,458)	
Transferencia a reservas (Nota 7)						
Resultado del ejercicio					<u>29,248,781</u>	<u>29,248,781</u>
SALDO AL FINAL DEL AÑO 2024 (Nota 6)	198,000,000		989,348	(94,409,351)	29,248,781	133,828,778
Capitalización resultados del período anterior				29,248,781	(29,248,781)	
Resultado del ejercicio					<u>36,425,262</u>	<u>36,425,262</u>
SALDO AL FINAL DEL AÑO 2025 (Nota 6)	<u>RD\$198,000,000</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$989,348</u>	<u>RD\$(65,160,570)</u>	<u>RD\$ 36,425,262</u>	<u>RD\$170,254,040</u>

Los estados financieros que se acompañan deben ser leídos juntamente con las notas a los estados financieros.

Lizette Solano
Miembro Independiente
Consejo de Administración

Eddy Tineo
Gerente General

María González De Los Santos
Encargada de Contabilidad

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMD BDI, S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

DESCRIPCIÓN	2025 RD\$	2024 RD\$
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto del ejercicio	36,425,262	29,248,781
Abonos (cargos) a resultados que no generan flujo de efectivo:		
Otros gastos financieros		
Provisiones y previsiones	3,067,887	5,514,108
Depreciación del activo fijo	1,514,293	1,290,734
Impuesto diferido		(7,271,558)
TOTAL EFECTIVO POR RESULTADO DEL EJERCICIO	41,007,442	28,782,065
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar	50,900,050	(56,742,153)
(Incremento) disminución en la garantía de Rentabilidad	(38,946,385)	(18,987,066)
(Incremento) disminución en pagos anticipados	1,633,513	1,673,281
(Incremento) disminución en gastos diferidos		
(Incremento) disminución en otros activos corrientes		
Incremento (disminución) en cuentas comerciales por pagar	11,197,456	(1,341,198)
Incremento (disminución) en deudas fiscales y sociales	(161,780)	393,426
Incremento (disminución) en otros pasivos	_____	_____
TOTAL EFECTIVO GENERADOS POR (USADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	65,630,296	(75,003,710)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos	(4,570,163)	(1,103,990)
Colocación de inversiones temporarias y permanentes	(68,176,815)	(873,051)
TOTAL EFECTIVO USADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(72,746,978)	(1,977,041)
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento deudas a corto plazo (neto)	_____	55,000,000
TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	_____	55,000,000
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	(7,116,682)	6,801,314
DISPONIBILIDAD AL INICIO DEL EJERCICIO	11,940,434	5,139,120
DISPONIBILIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO	4,823,752	11,940,434

Los estados financieros que se acompañan deben ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lizette Solano
Miembro Independiente
Consejo de Administración

Eddy Tineo
Gerente General

María González De Los Santos
Encargada de Contabilidad

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A. (en lo adelante la Administradora) es una filial del JMMB Holding, S.A. (con una participación accionaria del 51%), y fue constituida el 15 de noviembre de 2014, bajo las leyes de la República Dominicana. Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) son sociedades constituidas de acuerdo con la Ley 87-01 del 9 de mayo de 2001 y el Reglamento de Pensiones aprobado en el Decreto 969-02 del 19 de diciembre de 2002; que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y demás leyes del país, con el objeto exclusivo de administrar los fondos pensiones de sus afiliados, previsto en el sistema Previsional Dominicano; e invertir, otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional. La entidad, administra únicamente el fondo de pensiones “Fondo de pensiones T-1 AFP JMMB BDI”.

La gerencia general de la Administradora tiene sede en la Ave. Gustavo Mejía Ricart, No 102, casi esquina Abraham Lincoln, Torre Corporativo 2010 noveno piso, Ensanche Piantini, Santo Domingo, República Dominicana.

La Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S. A. está registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc., con el No. 1112255SD.

2. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Resolución No. 373-15 del 28 diciembre de 2015; emitida por la facultad que posee la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (SIPEN), en el literal c) del artículo 108 de la Ley 87-01; otorgó la Autorización de Constitución e Inició de Operaciones de la Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

La Administradora prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Las Normas NIIF de Contabilidad (NIIF) son utilizadas como normas supletorias, por consiguiente, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 27 de marzo de 2026, por la gerencia de la Administradora.

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), el cual es la moneda funcional de la Administradora.

Los presentes estados financieros que se acompañan comprenden los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024. Las políticas contables más importantes utilizadas por la Administradora para la preparación de información financiera son las siguientes:

- a. ***Diferencias Significativas en las Política Contables usadas por la Administradora con Relación a las principales Normas Internacionales de Información Financiera*** - La Administradora inició sus operaciones normales en fecha 3 de agosto de 2017, y posee únicamente el fondo administrado Fondo de Pensiones T-1, AFP JMMB BDI, S.A.

La AFP prepara sus estados financieros en el formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Se resume a continuación ciertas diferencias:

- La Superintendencia de Pensiones establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte como la entidad maneja esos riesgos.
- Las inversiones se clasifican por tipo de emisor y se valoran utilizando el vector de precios informado por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que la clasificación de las inversiones sea en base en: a) el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y b) las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero; basándose en eso se establece que las inversiones se clasifiquen en:
 - **Activos Financieros a su Valor Razonable a Través de Ganancia o Pérdida** - Se valúan a su valor razonable, las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten.
 - **Activos Financieros a su Valor Razonable a Través de Patrimonio** - Se valúan a su valor razonable y las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido,

o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período.

- **Activos Financieros a Costo Amortizado** - Se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora registre sus saldos en moneda extranjera a la tasa promedio de compra en efectivo de la banca comercial, publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que los aportes realizados a la cuenta de garantía de rentabilidad se registren al costo y los rendimientos se reconozcan bajo el método de lo devengado contra el estado de resultado. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera las inversiones en fondos se registran siguiendo los mismos lineamientos que las inversiones como se explica en párrafos anteriores.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que los aportes realizados a las cuentas de garantías de rentabilidad se presenten de manera separada en el balance general. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera estas inversiones se presentan dentro de los rubros de inversiones en títulos valores.
- Existen diferencias entre la presentación, ciertas revelaciones de los estados financieros y la presentación de un estado de resultados y otro resultado integral según las NIIF y lo requerido por las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.
- La Superintendencia de Pensiones no requiere el registro del activo por derechos de uso y el pasivo asociado por sus arrendamientos operativos y financieros. De acuerdo con las NIIF, una entidad deberá reconocer en la fecha de inicio de un arrendamiento un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento. Adicionalmente cambiará forma de presentación del gasto asociado a dicho contrato en el estado de resultados

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Administradora y la NIIF no han sido cuantificados.

- b. **Bases de Presentación de los Estados Financieros** – La Administradora mantiene sus registros contables independientes tanto para el fondo de pensiones en custodia y bajo administración para su propia actividad. De igual manera prepara estados financieros separados y en el formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Los estados financieros que se acompañan deben leerse en conjunto con los estados financieros del fondo de pensiones que se administra.

- c. **Inversiones** - Las inversiones en valores están registradas al costo más la rentabilidad de cada instrumento, menos cualquier deterioro. Las inversiones en valores adquiridas con primas y descuentos se presentan a su costo amortizado más los intereses devengados.

La Administradora realiza inversiones para los recursos de los fondos administrados siguiendo los parámetros establecidos en los artículos 96 y 98 de la Ley No. 87-01 y las resoluciones No. 17-02 35-03 y 79-03.

Las ganancias o pérdidas en venta de inversiones en valores se reconocen en el estado de resultado en la fecha de la transacción.

- d. **Cuentas por Cobrar** – Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a las comisiones complementarias por cobrar sobre el fondo que administra.
- e. **Activos Fijos y Depreciación y Amortización** - Los activos fijos están registrados al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

La depreciación y amortización se calcula para castigar el costo de los mobiliarios y equipos, y las mejoras en propiedad arrendadas y este se registra por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos o en base a la vida del contrato (en el caso de las mejoras en propiedades arrendadas) el que sea menor. Cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La tasa utilizada para la depreciación y amortización de los activos fijos se detalla a continuación:

Tipos de Activos	Vida Útil
Mejoras en propiedad arrendada	10 años o plazo del contrato el menor
Mobiliario y equipos	5 años

- f. **Garantía de Rentabilidad** – Con carácter obligatorio las administradoras de Fondos de Pensiones deberán mantener una cuenta denominada, Garantía de Rentabilidad, destinada, exclusivamente, a completar la rentabilidad mínima exigida por la ley No.87-01 y sus normas complementarias cuando la rentabilidad real resulte insuficiente. El monto de esta cuenta debe ser como mínimo igual a 1% de los fondos de pensiones y deberá ser registrada en cuotas del fondo, de carácter inembargable.
- g. **Indemnización por Cesantía** - El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Administradora registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.
- h. **Uso de Estimados** - La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones bajo supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos. Los estimados se utilizan para contabilizar la

depreciación y amortización de activos a largo plazo, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, impuesto sobre la renta y otras provisiones para gastos incurridos pendientes de pago.

- i. **Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Administradora tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- j. **Impuesto Sobre la Renta** - El impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto corriente y diferido, si corresponde.

El impuesto corriente es el resultante de la renta neta imponible del año utilizando la tasa impositiva establecida a la fecha del balance general.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósito de los reportes financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos.

El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados utilizando la tasa impositiva a la fecha de los balances generales. El impuesto diferido activo es reconocido sólo si es probable que la renta neta imponible futura sea compensada con las deducciones, generadas por el impuesto diferido. El impuesto diferido activo es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se recupere.

El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27% a la renta neta imponible o el 1% a los activos netos sujetos a impuesto.

- k. **Registros Contables y Transacciones en Moneda Extranjera** - La Administradora lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), su moneda funcional y de presentación. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevalecientes al momento de éstas efectuarse. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes. Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan a la tasa de cambio de cierre comunicada a la Administradora por SIPEN.
- l. **Reconocimiento de los Ingresos y Gastos** - Los ingresos que posee la Administradora, en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son:

Ingresos por Certificados Financieros - Ingresos por intereses generados por certificados financieros, para los cuales se registran intereses de acuerdo con el método de lo devengado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Ingresos por Comisiones - Para el 2020, se aprobó la ley 13-20 que modifica la Ley 87-01 en cuanto al esquema de las comisiones que cobran las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) incluido en el artículo 86 de dicha ley. De acuerdo con el artículo 86 del

proyecto de ley, las AFP percibirán ingresos a través de “una comisión única anual sobre el saldo administrado cobrada mensualmente” donde sería hasta un 1.15 por ciento en 2021, hasta un 1.10 por ciento en 2022, hasta terminar en 0.75 por ciento en el año 2029. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los ingresos por esta comisión ascendieron a RD\$114,069,197 y RD\$97,154,646, respectivamente.

Bonificación y Otros Beneficios - La Administradora registra los beneficios a sus funcionarios y empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación y acuerdos de trabajo.

La Administradora reconoce los gastos en el momento en que se incurren o se conocen.

- m. **Capital Mínimo** - La Administradora determina su capital mínimo siguiendo los lineamientos del Artículo 82 de la Ley No. 87- 01 y la circular 115-22 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

4. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Un detalle de los principales saldos que sustentan los estados financieros de la Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A., al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

- 4.1) **Efectivo en Cuentas Corrientes Instituciones Financieras** - Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los fondos disponibles son como se presenta a continuación:

	2025	2024
Efectivo en bancos comerciales (a)	<u>RD\$ 4,813,752</u>	<u>RD\$ 11,930,434</u>
	<u>RD\$ 4,813,752</u>	<u>RD\$ 11,930,434</u>

- (a) Corresponde a efectivo depositado en cuentas corrientes con las siguientes instituciones financieras:

	2025	2024
Banco Multiple BDI (Nota 4.9)	RD\$ 2,844,647	RD\$ 10,648,685
Banco Múltiple JMMB Bank (Nota 4.9)	1,013,255	667,502
Banco Multiple Promerica	643,477	516,554
Banco Multiple LAFISE	<u>312,373</u>	<u>97,693</u>
	<u>RD\$ 4,813,752</u>	<u>RD\$ 11,930,434</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen saldos por US\$3,394 y US\$11,186 respectivamente.

- 4.2) **Cuentas por Cobrar** - Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas por cobrar consisten en:

	2025	2024
Fondo de pensiones que administra	RD\$ 11,568,371	RD\$ 8,844,335
Funcionarios y empleados	44,896	222,497
Otras cuentas por cobrar (a)	<u>3,304,757</u>	<u>56,751,242</u>
	<u>RD\$ 14,918,024</u>	<u>RD\$ 65,818,074</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2024 incluye el monto de US\$900,632 correspondiente a depósitos pendiente de devolver por un banco local los cuales fueron procesados durante los primeros días de enero del 2025.

4.3) Inversiones - Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la entidad mantiene inversiones tal como se detalla a continuación:

Tipo de Inversión	Al 31 de Diciembre de 2025			
	Emisor	Montos RD\$	Interés Promedio	Vencimiento
Bonos	Gobierno Central de la República Dominicana	RD\$ 94,079,918	8.88%%	2027 - 2040
Cuotas de Fondo Abierto	Fondo De Inversión Abierto Liquidez Excel	290,846	N/A	N/A
	Intereses por cobrar			
	Total	<u>RD\$ 94,370,764</u>		

Tipo de Inversión	Al 31 de Diciembre de 2024			
	Emisor	Montos RD\$	Interés Promedio	Vencimiento
Bonos	Gobierno Central de la República Dominicana	RD\$ 25,923,891	10.37%	2030
Cuotas de Fondo Abierto	Fondo De Inversión Abierto Liquidez Excel	270,057	N/A	N/A
	Intereses por cobrar			
	Total	<u>RD\$ 26,193,948</u>		

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Administradora realizo ventas y compras de inversiones bajo los lineamientos establecidos por la SIPEN, dichas partidas generaron ingresos por valor venta de inversiones por valor de RD\$127,149,052 y RD\$73,818,049 respectivamente los cuales se clasifican en el renglón de otros ingresos financieros en el estado de resultados.

4.4) Activos Fijos - Un detalle de los activos fijos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre de 2025		
	Mobiliario y Equipos	Mejoras en Propiedad Arrendada	Total
Valor bruto 1º de enero de 2025	RD\$ 4,359,521	RD\$ 7,244,668	RD\$ 11,604,189
Adquisiciones	<u>2,802,691</u>	<u>1,767,472</u>	<u>4,570,163</u>
Valor bruto al 31 de diciembre de 2025	<u>7,162,212</u>	<u>9,012,140</u>	<u>16,174,352</u>
Depreciación al 1º de enero de 2025	(2,621,893)	(6,160,568)	(8,782,461)
Gasto de depreciación	<u>(724,290)</u>	<u>(790,003)</u>	<u>(1,514,293)</u>
Valor de la depreciación al 31 de diciembre de 2025	<u>(3,346,183)</u>	<u>(6,950,571)</u>	<u>(10,296,754)</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2025	<u>RD\$ 3,816,029</u>	<u>RD\$ 2,061,569</u>	<u>RD\$ 5,877,598</u>

	Al 31 de Diciembre de 2024		
	Mobiliario y Equipos	Mejoras en Propiedad Arrendada	Total
Valor bruto 1º de enero de 2024	RD\$ 3,255,531	RD\$ 7,244,668	RD\$ 10,500,199
Adquisiciones	<u>1,103,990</u>		<u>1,103,990</u>
Valor bruto al 31 de diciembre de 2024	<u>4,359,521</u>	<u>7,244,668</u>	<u>11,604,189</u>
Depreciación al 1º de enero de 2024	(2,215,232)	(5,276,495)	(7,491,727)
Gasto de depreciación	<u>(406,661)</u>	<u>(884,073)</u>	<u>(1,290,734)</u>
Valor de la depreciación al 31 de diciembre de 2024	<u>(2,621,893)</u>	<u>(6,160,568)</u>	<u>(8,782,461)</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2024	<u>RD\$ 1,737,628</u>	<u>RD\$ 1,084,100</u>	<u>RD\$ 2,821,728</u>

4.5) Pagos Anticipados - Un detalle de los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Depósitos de alquiler	RD\$ 601,583	RD\$ 594,580
Gastos pagados por adelantado	<u>9,954,668</u>	<u>11,595,186</u>
Total	<u>RD\$ 10,556,251</u>	<u>RD\$ 12,189,766</u>

4.6) Financiamientos obtenidos – Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, un detalle de los financiamientos obtenidos es el siguiente:

	2025	2024
Documentos por pagar partes relacionadas (i)	RD\$ 20,000,000	RD\$ 20,000,000
Otras entidades financieras (ii)	<u>60,000,000</u>	<u>60,000,000</u>
Total	<u>RD\$ 80,000,000</u>	<u>RD\$ 80,000,000</u>

- (i) Corresponden a documentos por pagar con el banco JMMB Bank, S.A. por valor de RD\$20,000,000, sin garantías y con tasa de interés de un 13.50% y vencimiento en abril 2026 para el 2025 y vencimiento marzo de 2025 para los saldos del 2024.
- (ii) Corresponden a líneas de crédito pagar con varias instituciones financieras locales las cuales pagan tasa de interés de que oscilan entre 14.95% y 17% para ambos periodos y con vencimientos entre 3 y 7 meses.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los intereses causados por estos documentos por pagar ascienden a RD\$12,047,396 y RD\$9,069,282 respectivamente los cuales se incluyen como parte de los intereses por financiamientos en los estados de resultados que se acompañan.

4.7) Acreedores Diversos - Un resumen de los acreedores diversos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

	2025	2024
Cuentas por pagar proveedores	RD\$ 14,237,433	RD\$ 3,279,157
Impuestos retenidos y otros por pagar	<u>3,891,306</u>	<u>3,389,481</u>
Total	<u>RD\$ 18,128,739</u>	<u>RD\$ 6,668,638</u>

Las cuentas por pagar pactada en Moneda Extranjera (dólares estadounidenses) al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a US\$20,255 y US\$24,292, respectivamente.

4.8) Provisiones - Un detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Bonificaciones e incentivos al personal	RD\$ 15,184,746	RD\$ 11,006,517
Impuesto sobre la renta por pagar	38,160	373,203
Otras	<u> </u>	<u>775,299</u>
Total	<u>RD\$ 15,222,906</u>	<u>RD\$ 12,155,019</u>

4.9) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Un detalle de los saldos que mantiene la entidad con partes relacionadas; las cuales no poseen garantías, ni generan intereses; son los siguientes:

	2025	2024
Saldos		
Efectivo en cuentas bancarias	<u>RD\$ 3,857,902</u>	<u>RD\$ 11,316,187</u>
Cuentas por pagar	<u>RD\$ 7,090,167</u>	<u>RD\$ 7,352,813</u>
Financiamientos obtenidos	<u>RD\$ 20,000,000</u>	<u>RD\$ 20,000,000</u>
Transacciones		
Ingresos por comisión anual saldo administrado fondo T1	<u>RD\$114,057,081</u>	<u>RD\$ 97,154,646</u>
Rendimiento de garantía y rentabilidad fondo T1	<u>RD\$ 12,868,801</u>	<u>RD\$ 10,960,066</u>
Intereses por financiamiento	<u>RD\$ 3,322,917</u>	<u>RD\$ 2,191,182</u>

Las cuentas por pagar relacionadas incluyen cuentas por pagar a JMMB Group Limited corresponden a gastos por servicios de tecnologías y otros servicios compartidos con el grupo, son cuentas corrientes que no generan intereses y no tienen establecido plazo de vencimiento.

4.10) Gastos Diversos - Un resumen de los gastos diversos por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Publicidad y promoción	RD\$ 5,331,864	RD\$ 3,433,583
Suscripciones y Membresías	9,393,539	8,011,539
Papelería	669,647	456,461
Gastos Legales	371,850	411,894
Otros impuestos	15,289,842	7,621,271
Otros gastos	<u>9,050,229</u>	<u>6,809,231</u>
Total	<u>RD\$ 40,106,971</u>	<u>RD\$ 26,743,979</u>

5. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está compuesto por:

	2025		2024	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos:				
Efectivo en banco	3,394	213,449	11,186	681,115
Cuentas por cobrar	<u>1,362</u>	<u>85,656</u>	<u>900,632</u>	<u>54,839,482</u>
	4,756	299,105	911,818	55,520,597
Pasivos:				
Acreedores diversos	<u>(20,255)</u>	<u>(1,273,837)</u>	<u>(24,292)</u>	<u>(1,479,140)</u>
Posición neta	<u>(15,499)</u>	<u>(974,732)</u>	<u>887,526</u>	<u>54,041,457</u>

La tasa de cambio utilizada para la conversión de la moneda fue de RD\$62.89 y RD\$60.89al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio - El siguiente detalle muestra la sensibilidad de una disminución o incremento en el tipo de cambio de la moneda extranjera. El 5% es la tasa de sensibilidad usada por la Administración y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio.

Aumento (Disminución) en la Tasa US\$	Efecto en la Utilidad Antes de Impuesto
+5% / -5%	<u>RD\$48,736</u>

6. CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO

Un resumen del capital social de la administradora es el siguiente:

	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldo al 31 de diciembre de 2025	1,980,000	<u>198,000,000</u>	1,980,000	<u>198,000,000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1,980,000	<u>198,000,000</u>	1,980,000	<u>198,000,000</u>

La Ley No.87-01 y la circular 125-24 del 9 de enero de 2024; que sustituye la 122-23; requiere a las administradoras de fondos de pensiones un capital mínimo de RD\$38,301,937 en efectivo, totalmente suscrito y pagado desde 15,001 hasta 20,000 afiliados. Dicho capital debe indexarse anualmente basados en el IPC calculado por el Banco Central; a fin de mantener su valor real e incrementarse en 10% por cada 5,000 afiliados en exceso de 10,000. La Resolución No. 22-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece los mecanismos para el cómputo del capital mínimo de las Administradoras de Fondos de Pensiones, como sigue:

Código	Rubro	Operador	2025	2024
			Monto	
1.000	Total patrimonio contable	+/-	170,254,040	RD\$133,828,778
	Operaciones con empresas vinculadas a la			
2.000	AFP de corto plazo	-	(27,090,167)	(27,352,813)
	Operaciones con empresas vinculadas a la			
3.000	AFP de largo plazo	-		
4.000	Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	-		
5.000	Patrimonio neto	=	143,163,873	106,475,965
6.000	Capital mínimo exigido		<u>42,883,806</u>	<u>38,301,937</u>
7.000	Superávit de capital mínimo	=	<u>RD\$100,280,067</u>	<u>RD\$ 68,174,028</u>
8.000	Número total de afiliados de la AFP		<u>22,457</u>	<u>18,210</u>

7. RESERVAS OBLIGATORIAS

El artículo núm. 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada núm. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11, establece que las Sociedades Anónimas y de Responsabilidad Limitada deberán efectuar una reserva no menor del 5% de la ganancias realizadas y líquidas del resultado del ejercicio hasta alcanzar el 10% del capital social, la cual no está disponible para dividendos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Administradora no había alcanzado el límite mínimo requerido por ley para constituir dicha reserva.

8. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la garantía de rentabilidad corresponde a inversión que mantiene la Administradora en cuotas del fondo administrado T-1.

Un detalle de las garantías de rentabilidad es el siguiente:

	2025	2024
Aportes	RD\$ 104,672,184	RD\$ 78,594,600
Rendimiento	<u>45,128,703</u>	<u>32,259,902</u>
	<u>RD\$ 149,800,887</u>	<u>RD\$ 110,854,502</u>

Esta garantía será destinada para garantizar la rentabilidad mínima de las inversiones de los aportes realizados por los afiliados cuando la rentabilidad real, alcanzada por la Administradora, sea menor a la rentabilidad exigida por la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias.

El rendimiento generado por la garantía de rentabilidad al 31 de diciembre de 2025, resulto en una tasa de 5.99%, (7.60% para 2024) y se incluye dentro de los ingresos financieros presentados en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2025			
		Ajustes del Período	Saldo al Final del período
Activos fijos	RD\$ 150,903	RD\$ (3,992)	RD\$ 146,911
Provisiones varias	762,675	4,762,687	5,525,362
Pérdidas fiscales trasladables	<u>10,129,470</u>	<u>(4,758,695)</u>	<u>5,370,775</u>
Impuesto diferido activo	<u>RD\$ 11,043,048</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 11,043,048</u>

Al 31 de diciembre de 2024			
		Ajustes del Período	Saldo al Final del período
Activos fijos	RD\$ 215,832	RD\$ (64,929)	RD\$ 150,903
Provisiones varias	751,404	11,271	762,675
Pérdidas fiscales trasladables	<u>2,804,254</u>	<u>7,325,216</u>	<u>10,129,470</u>
Impuesto diferido activo	<u>RD\$ 3,771,490</u>	<u>RD\$ 7,271,558</u>	<u>RD\$ 11,043,048</u>

Precio de Transferencia - La AFP, se encuentra en proceso de preparación del estudio de precios de transferencia, para sustentar la Declaración Informativa, y considera que el resultado de este no tendrá efecto alguno en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2025. Cualquier ajuste resultante de una eventual auditoría de la DGII, se reconocerá en los resultados del período en que se determine. Al 31 de diciembre de 2024, la AFP preparó y presentó el referido estudio y la correspondiente declaración, y como resultado de esto, no se originó ningún efecto significativo en el impuesto sobre la renta de 2024.

10. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Negocio en Marcha - La Administradora de Fondos obtuvo su licencia el 28 de diciembre de 2015; y sus actividades operativas iniciaron el 3 de agosto de 2017, con el inicio del Fondo T-1. Ese período transcurrido fue utilizado para completar las actividades relacionadas con Gobierno Corporativo, Estructura, Adecuación de Instalaciones, Selección de Sistemas Operativos y Tecnológicos, así como obtener la Certificación de UNIPAGO, requerida por el regulador para este operar este tipo de entidades.

Al 31 diciembre de 2025, JMMA AFP presenta pérdidas acumuladas por RD\$65,160,570 lo cual representa un 32% del capital suscrito y pagado de la AFP. Dentro de las proyecciones la AFP y sus accionistas tienen consciencia de que este es un negocio de resultados de mediano a largo plazo, por lo que su nivel de compromiso institucional y patrimonial está probado; y las estrategias para considerar su apoyo se sustentan en:

- Manejo activo del portafolio de inversión de los fondos de pensiones
- Enfocar en el crecimiento del fondo y sus afiliados
- Asignar a la fuerza de venta, iniciativas específicas
- Aumentar la fuerza de ventas

El aumento en la fuerza de venta ha sido necesario para incrementar los fondos administrados. Cada equipo de venta tiene una iniciativa asignada. Esto garantiza que los objetivos estén claros, la medición y ajustes necesarios de la gestión sean efectivos. Adicional a esto, se estaría

conformando una fuerza de venta con estrategia de incentivos de acuerdo con los traspasos y fondos afiliados mensualmente a la Administradora, como resultado de estas iniciativas la AFP presenta resultados del ejercicio 2025 positivos por valor de RD\$36,425,262.

11. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Administradora se expone a diversos tipos de riesgos financieros, que están asociados con los instrumentos financieros en los que invierte. Estos riesgos incluyen riesgo de tasa de interés, crediticio y tipo cambiario. Tal como se detalla a continuación:

Riesgo de Tasa de Interés - La administración se encuentra expuesta en su posición financiera y flujo de efectivo a las fluctuaciones en cambios de tasas de interés. El margen financiero puede incrementarse como resultado de estas fluctuaciones, como también puede reducirse o crear pérdidas. Las principales inversiones se tienen en certificados de inversión que no representan un alto riesgo de cambios de tasas de interés.

Riesgo Crediticio - La Administradora mantiene sus inversiones en certificados financieros, las cuales de conformidad con las clasificadoras de riesgos y la Comisión Clasificadora de Riesgo y Límites de Inversión de la SIPEN se consideran de bajo riesgo crediticio. Adicionalmente, la Administradora se asegura que las entidades financieras en las que tienen estas inversiones posean un apropiado historial crediticio.

Riesgo de Tipo Cambiario - La Administradora está expuesta a riesgo cambiario en moneda extranjera básicamente por efecto de cambio de moneda de peso a dólar estadounidense, tal como se detalla en la Nota 5 de saldos en moneda extranjera.

12. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Administradora mantiene vigente varios contratos siendo los más significativos los siguientes:

- a. **Contratos de Alquileres** - La Administradora mantiene un contrato de arrendamiento del local comercial donde está ubicada su oficina administrativa, el cual está localizado en el Distrito Nacional. Estos contratos tienen fecha de duración de 10 años. Por este concepto la Administradora realizó pagos de RD\$9,905,583 y RD\$7,777,917, en el 2025 y 2024, respectivamente, los cuales se incluyen en el estado de resultados en el rubro de gastos de infraestructura.
- b. **Contrato de Servicios** - La Administradora mantiene un compromiso con la empresa UNIPAGO, S.A., la cual es la empresa que presta los servicios de la base de datos del Sistema Dominicano de la Seguridad Social.

A la firma de dicho contrato UNIPAGO se compromete a prestar los diferentes servicios correspondientes a los procesos de recaudo y afiliación del Sistema Dominicano de la Seguridad Social y otros relacionada a capacitaciones. En dicho contrato se establecen los términos y condiciones que regirán las prestaciones de dichos servicios, dentro del ámbito

de la Ley 87-01 y sus Normas Complementarias. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Administradora realizó pagos por RD\$90,000 para ambos años respectivamente por el efecto de este contrato. Dichos montos están incluidos en la cuenta de gastos por servicios externos del estado de resultado.

- c. **Bienes de Disponibilidad Restringida** - La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece en la Resolución No. 71-03 modificada por la Resolución 395 del 13 de noviembre de 2017, y el artículo 104 de la ley 87-01 que todos los afiliados al sistema previsional disfrutasen de una garantía de rentabilidad mínima real de su cuenta de capital individual, al 31 de diciembre de 2017. Esta garantía está destinada, exclusivamente, a completar la rentabilidad mínima exigida por esta ley y sus normas complementarias cuando la rentabilidad real resulte insuficiente. El monto de esta cuenta será igual al uno por ciento (1.0%) de los fondos de pensiones y deberá ser registrada en cuotas del fondo, de carácter inembargable y, al 31 de diciembre de 2025 asciende a RD\$149,800,887 (ver Nota 8). La AFP tendrá un plazo de quince (15) días para completar cualquier déficit sobre la garantía de rentabilidad. Cumplido el mismo, la Superintendencia revocará la autorización de funcionamiento, disolverá la sociedad y procederá de acuerdo con la presente ley y sus normas complementarias. La AFP pagará una multa equivalente a dicho déficit por cada día en que tuviese déficit en el monto de la garantía de rentabilidad.

13. HECHO POSTERIOR AL CIERRE

Actualización de Capital Mínimo - El 23 de enero 2026, se emitió la Circular No. 137-26 sobre la actualización de indexación a ser aplicada al capital de acuerdo con a establecido en la Ley 87-01 de las AFP. Esta indica que para el 2026, de acuerdo con la variación porcentual anual del índice de precios al consumidor (IPC) correspondiente a 2025, calculada por el Banco Central de la República Dominicana, el capital mínimo requerido contempla una indexación de 4.95% para el 2026.

14. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO APLICABLES

La Resolución No. 27-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros de la Administradora deben incluir. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, dentro de las notas siguientes que no aplican están:

- Resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores

Lizette Solano
Miembro Independiente
Consejo de Administración

Eddy Tineo
Gerente General

María González De Los Santos
Encargada de Contabilidad

* * * * *